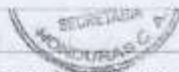


Acta N<sup>o</sup> 2



sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria departamento de yoro, el día Viernes 16 de Febrero del año 2018; presidida por el sr. Alcalde Sandro Osilson Martínez Urbina acompañado por la Sra. Vice-Alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa, Comisionado municipal y los regidores presentes por su orden: 1<sup>o</sup> Dimitry Orlando Cano Figuera, 2<sup>o</sup> Eduardo Sandoval Moreno, 3<sup>o</sup> Jorge Enrique Herrera Bonagas, 4<sup>o</sup> Carmen Adalid Archuga Velazquez, 5<sup>o</sup> Rosa Bonaga Espinoza, 6<sup>o</sup> Roberto Montes Pinada, 7<sup>o</sup> Dilma Marina Cruz Rosales, 8<sup>o</sup> José Renato Dubán Morillo; todos ante la suscrita secretaria que da fe; se procedió de la siguiente manera: 1<sup>o</sup> invocación a Dios, 2<sup>o</sup> comparencia del quórum, 3<sup>o</sup> Apertura de la reunión, 4<sup>o</sup> lectura, discusión y aprobación



de la agenda, 5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6º comisiones presentes, 7º informes del señor alcalde, 8º Asuntos Varios, 9º acuerdos y Resoluciones, 10º cierre de la sesión; Desarrollo de la sesión: 1º se realizó la invocación a Dios por el Regidor N° 6 Roberto Montes Piedra, 2º se comprobó el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, 3º el señor alcalde declaró abierta la sesión siendo la 1:30 p.m., 4º concordiada y suficientemente discutida fue aprobada la agenda, 5º posteriormente se dio lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal sin modificación alguna; 6º Comisiones presentes, 6.1 -> se presentó ante la corporación el Clase Héctor asignado al municipio de Victoria, atendiendo solicitud de los presentes, por lo cual el señor alcalde tomó la palabra manifestándole al clase Héctor el propósito de su presencia; haciendo énfasis sobre las Ordenanzas existentes en el municipio (cerro quemado, prohibición de vagancia de semovientes, etc.), entre otros asuntos aclarando que manifiesta lo antes descrito para recibir de su persona el apoyo, seguidamente tomó la palabra el Regidor N° 3 Jorge Enrique Henao, manifestando su preocupación por la falta de botulos (señales de tránsito) y de un Ordenamiento Vial, asimismo sugirió que no se permita el parqueo de vehículos en la calle principal, además que se realicen operativos sorpresa a los conductores de mototaxis y que se prohíba el traslado de animales en días no laborales; ya que la municipalidad está cerrada los fines, ya que la municipalidad está cerrada los fines de semana moción que fue secundada por el Regidor N° 1 Dmitry Cano, entre otras inquietudes planteadas por todos los presentes, tomando la palabra el Regidor N° 1 Dmitry Cano, manifestando que posibilidades existen para que en un futuro se cuente con un agente de tránsito en el municipio, dando respuesta al clase Héctor que su persona es agente de tránsito también, asimismo agregó que el objetivo de su persona es trabajar mancomunadamente con la corporación en pleno, llegando al acuerdo la corporación en pleno, de realizar la elaboración de un reglamento vial y una vez se cuente con el, se le hará saber al clase Héctor.

6.2 -> se presentó ante la corporación la Sr. Brenda Castro y compañía miembros activos de la Red de Mujeres del municipio de Victoria, (CE-



DESENVY), con el objetivo de solicitar a la corporación que a partir del porcentaje asignado a la mujer correspondiente al 5%, se les apoye en la construcción de la casa de Eud por lo cual solicitan el sig. material: dos puertas de metal, una puerta interior de madera, dos ventanas de madera con balcon y la instalación del sistema eléctrico (pago de mano de obra), dando respuesta la corporación en pleno que antes de aprobar la presente solicitud, se realizará la verificación del presupuesto para la realización de lo antes solicitado bajo la supervisión del regidor <sup>4º</sup> Carmen Adelid Archag, mismo que deberá brindar un informe en la próxima reunión de corporación y posteriormente llegar a un acuerdo de aprobación o improbación de tal solicitud. 6.3.- Se presentaron ante la Corporación los Educadores de CCEPREO de las comunidades la 4 de marzo, 14 de septiembre, Jacagua, El Zarzal y el Caliche; solicitando a todos los presentes se continúe apoyándoles con el incentivo de L.1,000.00, que nos brinda la municipalidad de victoria, aclarando que los CCEPREO están en los lugares donde no se cuenta con una escuela oficial; (Dando) manifestando la corporación en pleno que se les brindará una respuesta en la próxima reunión de corporación 6.4.- Se presentó ante la corporación la profa. Yanira García en su condición de Maestra del jardín de niños "Irene Jansen" Ubicado en el barrio monte fresco de esta jurisdicción; haciendo entrega a cada uno de los presentes un informe por escrito donde incluye certificación de punto de acta, convenio de cooperación entre el personal del barrio Monte Fresco, municipalidad de victoria y sociedad Alemana-ibundueña de Alemania, Hoja de vida y fotografías del centro educativo asignado a su persona; con el propósito de solicitar a la corporación en pleno se continúe realizando el pago de subsidio obligado a mi persona, por la municipalidad de victoria, por un valor de L.5000.00 (Cinco mil quinientos exactos); debido que dicho subsidio es parte de un compromiso adquirido con la sociedad alemana. luego de haber sido escuchada la profa. García, la Honorable Corporación Municipal, acuerdo: dar una respuesta en la próxima reunión de corporación, 6.5.- se pre-

Fin



Señala ante la Corporación la profa. Sulema Ramirez directora  
jardin de niños "Manuel de Jesus Sobirano". Solicitando la  
aprobación de los siguientes proyectos descritos de la siguiente  
manera: 1- Construcción de un tablero e instalación de un lavatas-  
to de cocina, 2- Construcción del muro de concreto en la parte de  
atras del jardín, 3- Enchafado con piedra frente al Ender, la Franja  
de tierra entre el pavimento y las aceras, 4- Reparación o cambio de  
techo de los servicios sanitarios (ya se cuenta con parte del material y la-  
minas), 5- Espello de las jardineras; presentando solicitud por escrito y  
adjuntando lista de materiales. La honorable Corporación municipal acor-  
do brindarle una respuesta en la proxima reunión de corporación, 6.1-- se  
presentarán ante la Corporación la sra. Dilma Nuñez técnica de FURMACH  
y acompañantes, con el proposito de presentarse ante la Corporación y  
mostrando los alcances de la ONB, y mostrando su interes para que se  
trabaje mancomunadamente y de esta manera contribuir con el desarrollo  
del municipio de Victoria, y a la vez Solicitan que les sea permitido  
un espacio en la proxima reunión de corporación, para realizar una presen-  
tación explicativa de las actividades que realiza FURMACH. respondiendo la  
Corporación en pleno que se les brindará el espacio solicitado. 6.2-- se pre-  
senta ante la corporación el prof. Porfirio Ramirez Director de Instituto  
Polivalente "José Antonio Cacho", con el objetivo de solicitar a todos  
los presentes, la colaboración para abastecer de pupitres el centro Edu-  
cativo en mención, solicitando le sea aprobado el presupuesto para  
la fabricación de 200 sillas que serán elaboradas en el instituto; asimismo  
se adjunta el presupuesto equivalente para la fabricación de una silla, por  
un valor de L. 448.00 por silla. Dado respuesta la corporación en pleno  
que se le notificará en la proxima reunión si es aprobado o improbad o  
dicha solicitud. 7-<sup>o</sup> Informes del sr. Alcalde, 7.1-- el señor alcalde in-  
forma que para la proxima reunión de Corporación se invitara a la Dra. Karen  
Patricia Carrion, para que realice una presentación explicativa referente a los  
alcances del proyecto de salud Victoria; agregando que el día de ayer (15  
de febrero) se realizó la firma del pre convenio de P.S.V. 7.2-- el sr.  
Alcalde informa que ya se culmino totalmente con el proyecto de estructu-  
ración de las sig. comunidades: Guanchiva, El portillo, la marquilla y Champe-

ESTUDIO



No. 7.3 -- El Sr. Alcalde manifiesto que se gestiona la construcción de un Laboratorio Clínico y odontológico, por lo cual propone a todos los presentes, que los fondos gestionados sean utilizados para realizar la construcción de la clínica materno infantil, en el predio donde está ubicado el centro de salud "Margarita Cobas" y que los fondos restantes sean por parte de la municipalidad; propuesta que es basada en que no se cuenta con edificio propio y actualmente se está realizando el pago de alquiler a la iglesia católica respondiendo la corporación en pleno que lo antes descrito será discutido en la próxima reunión de corporación.

7.4 -- El Sr. Alcalde informó sobre la problemática que actualmente se tiene con Aguafina y ENEE; sobre el impuesto que pagan en el municipio el cual es muy poco, así mismo explicó a todos los presentes ciertas irregularidades que se han venido dando con Aguafina y la ENEE; expresando que (la ENEE) la Central Hidroeléctrica Francisco Morazan, conocida como "El Cajón", después de un lapso de tiempo le corresponde asignar un fondo a los municipios de donde es colindante la central, pero para lograr dicho fondo se debe contar con los oficios de un Abogado, por lo cual solicita la contratación de un profesional del derecho de igual manera solicita sea aprobada la inclusión del 00.3% de tasa ambiental en el plan de Arbitrios Vigente para el año 2016. dando respuesta la honorable Corporación en pleno que se aprueba la inclusión de 00.3% de Tasa ambiental en el plan de arbitrios siempre y cuando la ley lo permita y con la contratación de los oficios de un profesional del derecho debe cubrir.

7.5 -- El Sr. Alcalde presentó a la corporación en pleno Circular brindada por la AMHON (Asociación de Municipios de Honduras), sobre la Fianza de alcalde y Tesorero, entregando copia fiel a cada uno de los presentes, por lo cual solicita sea aprobada la incorporación de las Fianzas del alcalde y Tesorero a la póliza colectiva de Fianzas de la AMHON, circular que muestra los lineamientos y requisitos para llevar a cabo dicha fianza. dando respuesta la corporación que dicho tema sea discutido en la próxima reunión de corporación.

8º Asuntos varios, 8.1 -- se presentó el Sr. Nelson Domínguez jefe de departamento de Contabilidad

El vicepresidente a solicitud de la Corporación en pleno, con el propósito de explicar el informe presentado por su persona, mismo que recibió una explicación de todos los puntos del informe respondiendo cada una de las inquietudes de los presentes, de igual manera se realizó la discusión del informe de Tesorería. B.2 -- Se presentó el joven Danilo Figueroa Coordinador del Proyecto P.O.M. (Plan de Desarrollo Municipal), a solicitud de la Corporación, con el objetivo de explicar el informe presentado agregando que se tiene programado culminar con este proceso en el mes de junio del presente año, para su posterior entrega en elaboración, y una vez culminada esta etapa realizará una presentación explicativa a todos los presentes. B.3 -- El Regidor Sr. Roberto Montes sugirió que deben formarse comisiones para gestionar fondos, para la reparación de carreteras en conjunto con los grupos organizados, de igual manera tomó la palabra la Sr. Vice alcaldesa Santa Cruz Ochoa sugiriendo que todas las solicitudes recibidas deben ser sometidas a votación, debiendo priorizar cada solicitud dependiendo su necesidad, mismo que fue secundada por todos los presentes por lo cual se delegará al Ing. Ever Posante ser quien supervise dichas solicitudes respecto a un proyecto determinado. B.4 -- El Sr. Alcalde sugirió que se realice una reunión de trabajo para analizar la idea de sacar un préstamo, para realizar la pavimentación del casco urbano y realizar un adendum al proyecto de aguas negras; para lo cual informó que para la próxima reunión se contará con la presencia del asesor de crédito del Banco Atlántida para que brinde información sobre el préstamo. Tomando la palabra el Regidor Sr. Jorge Enrique Henríquez manifestando que no ve factible la solicitud del préstamo debido a la deuda actual de la alcaldía y además uno de los puntos de la moción anterior es no pagar las deudas anteriores de la corporación anterior, agregando que se realizará el pago de las mismas siempre y cuando se cuente con la documentación soporte (punto de acto, actas de recepción, etc) moción que fue secundada por la mayoría de los presentes. B.5 -- El Sr. Alcalde informó que existe un acuerdo donde se manifiesta que todos los permisos para corte de madera deben ser sometidos a aprobación ante la Corporación Municipal aunque ya cuenten con el permiso del Icf, de igual manera agregó que se recibió oficio de parte del Icf



Solicitando una respuesta si la municipalidad de victoria desea seguir formando parte del Comanejo del area protegida del Parque Nacional de Pico Pijal, respondiendo la Corporación que ambos puntos serán sometidos a aprobación en la proxima reunion de corporación

6.- El Regidor N°1 Dimitry Orlando Cano manifesto que al recibir la planilla de puestos y salarios, puede constatarse que existe riesgos de consanguinidad entre ciertos empleados municipales, por lo cual sugiere al señor alcalde tomar en cuenta dicha sugerencia, debido que la ley no permite tal circunstancia, de igual manera solicito que para la proxima reunion de Corporación se presente un Consolidado del patrimonio municipal.

9.º Puntos y Resoluciones, 9.1.- La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos despues de someter a discusión por todos los presentes el tema de Nombramiento o Ratificación del Secretario(a) Municipal, Tesorero(a) Municipal y Auditor Interno,

se llevo al acuerdo siguiente: por unanimidad de votos de los presentes se RATIFICÓ a la Sra. Karen Dalila Figueroa Flores, para que siga desempeñandose en el cargo de Tesorera Municipal. Seguidamente se sometio a votación el nombramiento o ratificación del secretario(a) Municipal, por lo cual tomo la palabra el Regidor N°1 Dimitry Orlando Cano Presentando una propuesta para el nombramiento de un nuevo secretario(a) Municipal que trata de la Sra. Maria del Pilar Rodriguez;

por ende se aclara que no existieron mas propuestas solamente la presentada por el Regidor N°1, seguidamente se procedio a la votación realizandose de la siguiente manera: Votos a favor: Regidores N° 1, Dimitry Cano, 3.º Jorge Herrera, 4.º Carmen Adalid Archaga, 6.º Roberto Montes 7.º Olima Marina Cruz; Votos en contra: Alcalde Municipal Regidores 2.º Eduardo Moreno, 5.º Rosa Baneza y 8.º José Romulo Dibán, agregando el señor alcalde que su persona esta en contra del nombramiento de un nuevo secretario(a) municipal.

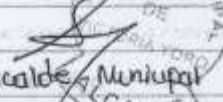
ya que esta debe ser de su confianza y la persona que desempeña actualmente el cargo no ha cometido ninguna falta en el desempeño de sus funciones, seguidamente al recibir el conteo de

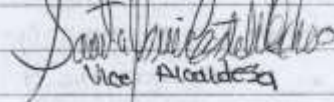
5.º y 6.º



Votos, se nombra por Mayoría de votos a la Sra. María del Pilar Rodríguez, para ocupar el cargo de Secretaria Municipal en sustitución de la joven Kenef Aristel Cantillano. Asimismo se acordó remover a la joven Kenef Aristel Cantillano al cargo de Secretaria Privada. Posteriormente tomo la palabra el Regidor N°3 Jorge Enrique Herrera presentando una propuesta que trata del Sr. Miguel Angel Flores, para que sea nombrado como Auditor interno, por ende se aclaro que no hubo otra propuesta solamente la descrita anteriormente; seguidamente se realizo la votación de la siguiente manera: Votos a favor para que se nombre un nuevo Auditor bajo la propuesta del Regidor N°3: Regidores 1º Dimitry Cano, 3º Jorge Herrera, 4º Carmen Adalid Archaga, 5º Rosa Barajas, 6º Roberto Montes, y 7º Dilma Navarro Cruz; Votos en contra: Alcalde municipal, 2º Eduardo Sandoval Guerrero, y 8º Jose Romulo Dubón. Por lo tanto al realizar el conteo de votos se nombro al Sr. Miguel Angel Flores, para ocupar el cargo de Auditor interno en sustitución de la Sra. Glenda Suyapa Estrada, por ende las personas antes nombradas comienzan funciones una vez esta liquidada quienes ocupaban el cargo anteriormente; y a la vez se acordó que la Sra. María del Pilar Rodríguez, debe presentarse el Lunes 19 de Febrero, para que comience a recibir una inducción de las actividades del Depto. de Secretaria. P.e.. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes acordó que cada empleado municipal debe presentar un informe mensual de las actividades que realiza en el desempeño de sus funciones. 10º citeme de la sesion, 10.1.00 NO habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dio por concluida la

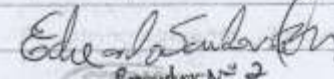
sesion siendo las 8:45 p.m. cuando se agrega al punto 9.1 que se realizo el cambio de Secretaria Auditor interno basados en lo que a una nueva corporación tiene el Art. 51 de la ley de Municipalidades Vigente.

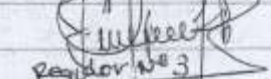
  
 Alcalde Municipal  
 VICTORIA YORO

  
 Vice Alcaldesa

  
 Regidor N°1

15.10.00  
 Regidor N°2

  
 Regidor N°2

  
 Regidor N°3



*[Signature]*  
Regidor N°4

Rosa Daniela E.  
Regidora N°5

*[Signature]*  
Regidor N°6



*[Signature]*  
Regidor N°7

*[Signature]*  
Regidor N°8

